

Artículo 9: Actualización de IPBES. Por motivo del tiempo no se presentó este tema. Queda pendiente para la próxima sesión. 000090

Artículo 10: Asuntos de la presidencia. No hay.

Artículo 11: Asuntos varios.

Sin más asuntos se cerró la sesión a las 12 medio día.


Natalia Batista Mora
Presidenta a.i.


Ángela González Grau
Secretaria

**SESION ORDINARIA N° 7-2017
COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD**

Acta de la Sesión Ordinaria N°7-2015 celebrada el 10 de julio del 2017 en la sala de sesiones de la CONAGEBIO a las 9 a.m. con la presencia de los señores (as):

Sra. Patricia Madrigal Cordero, Representante MINAE
Sr. Oldemar Pérez Hernández, Suplente y Representante Mesa Nacional Indígena
Sr. Nevio Bonilla Morales. Propietario y Representante MAG
Sra. Argerie Cruz Méndez, Suplente y representante MAG
Sra. Yamileth Solís Lezcano, Propietaria y Representante Mesa Nacional Campesina
Sr. Mario Coto Hidalgo, Propietario y Representante de SINAC.
Sra. Eva Carazo Vargas, Propietaria y Representante FECON
Sra. Verónica Bonilla Villalobos, Propietaria y Representante CONARE
Sr. Eduardo Barrantes Guevara, Suplente y Representante de CONARE
Sra. Ana Victoria Giusti Méndez, Propietaria y Representante Ministerio de Salud
Sra. Ángela González Grau, Secretaria de la Junta Directiva CONAGEBIO
Sra. Shirley Calderón Morales, Secretaria de Oficina Técnica

Se permite la presencia de la Srita. Beatriz Ortiz Arias, suplente y representante del Ministerio de Salud como invitada a esta sesión, ya que su nombramiento está en trámite. Se justifica la ausencia de los siguientes miembros: Katherine Arroyo, representante de COMEX, Lorna Marchena, representante de INCOPECA, Raúl Guevara, representante de UCCAEP.

Se recibe la visita del Sr. Edgar Gutiérrez Espeleta, Ministro de Ambiente y Energía, Elizabeth Arnáez ex representante de CONARE ante la Comisión. Federico Torres y María Celeste Brenes del MICIT y María Auxiliadora Mora, consultora.

Artículo 1: Verificación de quorum.

Comprobado el quorum se inició la Sesión Ordinaria N° 07-2017.

Artículo 2: Aprobación de agenda.

Revisada la agenda se aprueba. **Acuerdo N°1. Se aprobó la agenda del día con algunas modificaciones. Acuerdo por unanimidad.**

Se aprobó la agenda con algunas modificaciones de orden en los artículos, quedando de la siguiente manera:

Artículo	Asunto
1	Verificación de quórum.
2	Aprobación de Agenda.
3	Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°6-2017.
4	Cortesía de sala.
5	Presentación avances: Plataforma informática para la gestión del conocimiento e información sobre biodiversidad.
6	Presentación I.G.I.
7	Correspondencia.
8	Cuadro de seguimiento de acuerdos.
9	Presentación de los Estados Financieros I Semestre 2017.
10	Presentación del Decreto de Creación de la Comisión Interinstitucional para la Gestión del Conocimiento y la Información sobre Biodiversidad.
11	Asuntos de la presidencia.
12	Asuntos varios.

Artículo 3: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°6-2017. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria N°6-2017. **Acuerdo N°2: Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°6-2017. Aprobada por unanimidad.**

Se recibe la visita del Sr. Edgar Gutiérrez Espeleta, Ministro de Ambiente y Energía, a las 9:10am.

Artículo 4: Cortesía de Sala al Sr. Edgar Gutiérrez Espeleta, Ministro de Ambiente y Energía. El Señor Ministro se refiere a los logros y los procesos de cambio que se están llevando a cabo en la Comisión y la participación y construcción de consensos que garanticen la justa y equitativa distribución de los recursos de la biodiversidad; manifiesta que lo que se busca es el bienestar de todos. Así mismo extiende su felicitación y los deseos de éxito para esta Comisión.

Doña Angela González solicita permiso para que puedan ingresar a la siguiente presentación el Director del MICIT: Federico Torres y María Celeste Brenes funcionaria del MICIT.

Artículo 5: Presentación avances: Plataforma informática para la gestión del conocimiento e información sobre biodiversidad. Doña Angela González explica que dentro de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, el tema estratégico N°6 fue considerado el de mayor importancia y relevancia para empezar a generar y recopilar información en materia de biodiversidad a nivel nacional, que permita garantizar la toma de decisiones informada. La Sra. González informa que se está creando una Plataforma para la Gestión del Conocimiento e Información Nacional sobre Biodiversidad (PGCIB) que será administrada por el CENIGA e incorporada a la red de SINIA. Paralelamente, se está conformando una comisión interinstitucional, para lo cual se envió a la Comisión, una copia del borrador decreto para su revisión. Informa que la Sra. María Auxiliadora Mora, ha sido contratada por el PNUD, para colaborar a lo largo de un año en la creación del prototipo de la plataforma y se espera conseguir el dinero para extender la consultoría y se pueda tener para el 2018 una plataforma en funcionamiento.

La Sra. María Auxiliadora Mora explica que el propósito del Proyecto es facilitar el acceso a la información sobre la biodiversidad nacional, desarrollando un prototipo de plataforma web que permita sistematizar, documentar y publicar esta información, basado en la estructura de plataformas similares ya desarrolladas. Este prototipo operará en el contexto del SINIA y servirá de guía para el desarrollo final de la PGCIB.

Metodología del proyecto

- Establecer el equipo de análisis de requerimientos.
- Definir los requerimientos de información del público meta.
- Listar y priorizar los casos de usos.
- Especificar los casos de uso.
- Evaluar software disponible que pueda solventar los requerimientos de los usuarios.
- Implementar el portal prototipo.
- Desarrollar capacidades en usuarios y administradores.
-

Presenta la hoja de ruta para la elaboración del proyecto así como los encargados por institución.

Lineamientos para el desarrollo:

- La PGCIB implementa una red distribuida de datos y servicios.
- Proteger la propiedad intelectual y promover la acreditación y citación de las fuentes de datos.
- Utilizar estándares y protocolos universales.
- El acceso a datos e información sobre la biodiversidad de Costa Rica debe ser libre y gratuito.
- La PGCIB debe evitar la duplicidad de esfuerzos.
- Promover el desarrollo de capacidades.
- Todo el software desarrollado debe ser distribuido por medio de licencias de software libre.

Se incorpora a la sesión el Sr. Mario Coto, representante del SINAC a las 10am.

En resumen los productos de este proyecto son:

1. Documentación de los requerimientos de la PGCIB (Casos de uso).
2. Prototipo de la plataforma web desarrollado: portal de comunicación y datos del Inventario Nacional Forestal publicados y accesibles.
3. Dos talleres en el tema de IB impartidos.

El Sr. Ministro realiza algunas consultas sobre algunos aspectos de la presentación.

Se le agradece a la Sra. Mora por la presentación.

Artículo 6: Presentación del IGI. El Ing. Oscar Chacón, Administrador, presenta el Índice de Gestión Institucional IGI 2016, y explica que el mismo es un instrumento utilizado por la Contraloría General de la República, para medir los esfuerzos efectuados por las instituciones para fortalecer determinados factores comunes de su gestión, por medio de un cuestionario en Microsoft Excel y una plantilla de certificación en Microsoft Word para comunicar los resultados. En el caso de la CONAGEBIO, los resultados han sido: período 2014: 35,8, para el período 2015: 59,8, para el período 2016: 65,5, y con la implementación de varios cambios, para el 2017 se estaría llegando a un 83,5. Dentro de los cambios señalados para aumentar el índice está la publicación en página web de ciertos documentos como las actas de la Comisión, Planes Operativos Institucionales, presupuestos, códigos, evaluaciones de control interno y de riesgos entre otros.

Eva Carazo consulta por qué en años anteriores no se había incluido la información que si se tiene. Se le explica de parte de Oscar Chacón y José Alfredo Hernández que no se tenía habilitada la opción de incluir o modificar información de la página Web, sin embargo explican que ya se está trabajando en eso con la adjudicación del mantenimiento de la página de la CONAGEBIO. El Sr. Chacón plantea que el Código de Ética es necesario trabajarlo y aprobarlo por la COMISION, así como el Reglamento de Control Interno, para poder publicarlos y subirlos a la página.

El Sr. Ministro felicita a la Oficina Técnica y la Comisión por los esfuerzos realizados para incrementar la calificación del IGI.

Acuerdo 3: Se conoce la información sobre los esfuerzos y avances que se han venido dando para mejorar el Índice de Gestión Institucional por parte de la Oficina Técnica. Aprobado por unanimidad y en firme.

Se retira de la Sesión el Sr. Edgar Gutiérrez, Ministro de Ambiente y Energía, a las 10:30am.

Artículo 7: Revisión de correspondencia recibida:

N° Oficio	Enviado a:	Por :	Asunto :
DM-MAG-431-2017	Patricia Madrigal	Luis Felipe Arauz	Ratificación nombramiento de Nevio Bonilla y Argerie Cruz en CONAGEBIO.
PEP-534-01-2017	Patricia Madrigal	Gustavo Meneses	Nombramiento de Álvaro Otárola y Lorna Marchena – CONAGEBIO.
DGCE-CE-0236-2017	Patricia Madrigal	Marcela Chavarría	Ratificación nombramiento Alejandra Aguilar y Katherine Arroyo –CONAGEBIO.
DFOE-AE-0202	Patricia Madrigal	Lilian Marín Guillén	Comunicado sobre auditoría de carácter especial acerca de razonabilidad del proceso de otorgamiento de permisos de acceso a los recursos de la biodiversidad.
ACUERDOS N°14-15-16-17-18			Nombramiento de miembros de la Comisión; CONARE-SALUD-SINAC-FECON.
DM-630-2017	Angela González Grau	Edgar Gutiérrez Espeleta	Prórroga de nombramiento de Patricia Madrigal Cordero y nombramiento de Patricia Campos Mesén como suplente en CONAGEBIO.

Doña Patricia Madrigal informa que de parte de la Contraloría se realizará una auditoría de carácter especial acerca de la razonabilidad del proceso de otorgamiento de permisos de acceso a los recursos de la biodiversidad.

Artículo 8: Cuadro de seguimiento de acuerdos.

Sesión	Acuerdo	Estado de cumplimiento
Sesión Ordinaria N°6-2017	Acuerdo N°2: Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°5-2017. Aprobada por mayoría con 6 votos a favor	SI
	Acuerdo 3: Se acuerda lo siguiente: A) A través de Carlos Mario Orrego, se solicite al Ministerio de Salud la información relevante en el proyecto y el Convenio establecido con el Ministerio de Salud y OXITEC B) Una vez recibida la documentación, la Comisión realizará un análisis de la misma y emitirá un criterio al respecto. Acuerdo aprobado por 6 votos.	

(S) 0094

	Acuerdo 4: Se aprueba el Presupuesto Extraordinario N° 1-2017, por un monto de €100.000.000,00, que se utilizará para atender gastos de salarios y otros gastos administrativos, para el año 2017. Este presupuesto, se financiará por medio de una transferencia del presupuesto ordinario 2017 del Ministerio de Ambiente y Energía, según nota DFC-0235-2017, firmada por la Licda. Ana Lía Padilla, Directora Financiero Contable del MINAE. Por unanimidad.	
Acuerdos pendientes de sesiones anteriores		
Sesión Ordinaria N°7-2015	Revisión conjunta con la unidad de Biotecnología del Servicio Fitosanitario del Estado del Borrador del Capítulo III de la Ley de Biodiversidad	Pendiente de realizar

En cuanto a la revisión del Capítulo III de la Ley de Biodiversidad, doña Angela González informa que próximamente se reanudarán las revisiones en conjunto con funcionarios del Servicio Fitosanitario del Estado.

Artículo 9: Presentación de los Estados Financieros I Semestre 2017. La Licda. Floribeth Chacón Ramírez, funcionaria de la Dirección Financiero Contable del MINAE, presenta los Estados Financieros al II trimestre del 2017. Indica la Licda. Chacón, que lo más importante de destacar es que el Activo Corriente (efectivo) es de €274.079.327,45, distribuido de la siguiente forma: €19.165.703,55, se encuentran depositados en la cuenta del BNCR y el restante por €254.913.623,90, están en la cuenta de Caja Única. Por otro lado, el Pasivo actual es de €16.570.777,35, conformado en su mayoría por los fondos descontados del aguinaldo y salario escolar.

Acuerdo 4: Se aprueba el informe de los Estados Financieros del II trimestre 2017, presentado por la Dirección Financiero Contable del MINAE. Aprobado por unanimidad.

Artículo 10: Presentación del Decreto de Creación de la Comisión Interinstitucional para la Gestión del Conocimiento y la Información sobre Biodiversidad (CICGCIB). Doña Angela informa que la semana anterior se envió este decreto para revisión de las instituciones que forman parte de la Comisión. Doña Patricia Madrigal procede con la lectura y el análisis del mismo, con la participación y los comentarios de algunos miembros de la Comisión. Doña Patricia recalca que se está haciendo la consulta a cada institución que conformará esta Comisión y que se les solicitó el envío de los comentarios para el 4 de agosto como fecha límite con el fin de poder hacer los ajustes necesarios.

Acuerdo 5: En el caso de la consulta de este documento a los miembros de esta Comisión se acuerda que se enviarán los insumos antes del día 28 de julio a la Oficina Técnica. Acuerdo firme y por unanimidad.

Además se informa que se realizará la consulta pública del borrador del decreto a través de las páginas web de MINAE y CONAGEBIO. Todos los insumos recibidos serán revisados por la Oficina Técnica para presentar el borrador revisado en la próxima sesión de esta Comisión el día 14 de agosto, con la finalidad de aprobar el texto y que el señor Ministro firme el documento en la celebración del Día de Parques Nacionales.

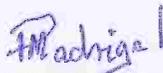
Artículo 11: Asuntos de la presidencia. No hay.

Artículo 12: Asuntos varios.

1-Doña Patricia Madrigal informa sobre el viaje realizado a Cuba para participar en la Convención sobre Ambiente y Desarrollo, en el marco del VI Congreso sobre Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad. Indica que brindó una conferencia magistral sobre Justicia y Gobernanza Ambiental y que Doña Angela González hizo una presentación sobre la Estrategia Nacional de Biodiversidad. La Sra. Madrigal, explica que se firmó un memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Ambiente y Energía y el Ministerio de Ambiente, Ciencia y Tecnología de Cuba, para colaborar en temas afines y de interés para los dos países. Además informa que se realizaron varias reuniones a nivel político y técnico para realizar una agenda de trabajo conjunta.

2-La señora presidenta informa que se recibió una nota de Naciones Unidas informando inició el proceso de los informes nacionales para el Convenio de Diversidad Biológica, y que se realizará el próximo año en Egipto e indica que se está trabajando en la estructura del informe.

Sin más asuntos se cerró la sesión a las 12 medio día.



Patricia Madrigal Cordero
Presidenta



Ángela González Grau
Secretaria

**SESION ORDINARIA N° 8-2017
COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD**

Acta de la Sesión Ordinaria N°8-2015 celebrada el 14 de agosto del 2017 en la sala de sesiones de la CONAGEBIO a las 8:40 a.m. con la presencia de los señores (as):

Sra. Patricia Madrigal Cordero, Representante MINAE
Sr. Donald Rojas Maroto, Propietario y Representante Mesa Nacional Indígena
Sr. Nevio Bonilla Morales. Propietario y Representante MAG
Sra. Argerie Cruz Méndez, Suplente y representante MAG
Sr. Mario Coto Hidalgo, Propietario y Representante de SINAC.
Sra. Mariana Porras Rosas, Suplente y Representante FECON
Sra. Verónica Bonilla Villalobos, Propietaria y Representante CONARE
Sra. Ana Victoria Giusti Méndez, Propietaria y Representante Ministerio de Salud
Sra. Ángela González Grau, Secretaria de la Junta Directiva CONAGEBIO
Sra. Shirley Calderón Morales, Secretaria de Oficina Técnica

Se justifica la ausencia de los siguientes miembros: Yamileth Solís Lezcano, Representante de la Mesa Nacional Campesina, Katherine Arroyo representante de COMEX, Lorna Marchena representante de INCOPECA, Eduardo Barrantes, representante suplente CONARE y Raúl Guevara, Representante de UCCAEP. Sra. Patricia Campos Marín, se recibe hoy como invitada ya que su nombramiento como suplente de MINAE está en trámite.

Se recibe la visita del Sr. Diego Mora y la Sra. Sheila Campos Briceño, funcionarios del Ministerio de Planificación y la Sra. Ana María González, de la Dirección Financiera del MINAE.